

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 42
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.
 Por un año, 14 id.
 Id. fuera, 16 id.
 Id. en el extranjero, 26 id.
 Número suelto, 00'05 id.
 Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

DEL DIA

Centenares de hombres, en la Clereca y en el Circulo de Obreros, acuden todas las noches a escuchar la predicación evangélica y a practicar ejercicios de vida espiritual.

Las verdades de la religión que son también verdades del buen juicio, de la razón serena y de la vida ordenada y prudente, son expuestas con aquella sencillez y aquella claridad, realmente evangélicas, que valen por todos los alardes de la retórica.

La verdad de nuestro origen, del fin del hombre, de lo que debe de ser normal y pauta de la actividad humana, de las lecciones de prudente vida, de costumbres buenas, de honrado proceder, de la condenación de la usura, la lujuria, el robo, la blasfemia, la calumnia, toda la jauría de miserias; el aliento para las obras buenas, para la limosna, para la honradez, para la caridad; he ahí el cuadro que se ofrece a la vista de centenares de hombres que concurren todas las noches a escuchar, la palabra sencilla, apostólica, en la Clereca y en el Circulo de Obreros.

Cierto, que si esas lecciones arraigan por completo en Salamanca sería ésta una ciudad ideal, una ciudad verdaderamente cristiana; pero si esto no sucede al menos reconozcamos todos que es un gran bien que de vez en cuando se congreguen los hombres creyentes, en tan considerable número y en calidad tan respetable, para refrescar en la memoria esas condenaciones y esas alabanzas para el vicio y la virtud, y para que no se olvide nunca que hay una ley reguladora y hay un Dios que hará cumplir la ley.

Y siendo la moral pública, resultante de la moral individual, fácilmente se ve la saludable influencia y la importancia capital que estas lecciones de moral verdadera tienen y ejercen sobre la vida social, sobre todos los ramos de la vida pública de una ciudad.

¡Ah! si todos ajustaran sus acciones a esta moral, y todos tuvieran presentes estas tremendas enseñanzas, cierto que la honradez campearía en todas partes, entre el aplauso de los hombres buenos y la vergüenza de los hombres malos.

Lecciones y enseñanzas que alzan la voz por cima de las costumbres modernas como se levanta todos los días el sol, tras el imperio de la noche, para aventar las tinieblas y para que sepa el mundo que hay una

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 16.—Domingo.—San Julián, mártir. Se reza de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Primitivo Vicente, Canónigo Penitenciario.

Seguirá la novena a la Virgen de los Dolores en su capilla. Por la mañana, a las siete, misa rezada y a continuación se leerá la novena, repitiéndose ésta por la tarde a las cuatro, terminadas que sean las horas canónicas.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde solemne salvé carmelitana. Sigue la novena a San José. Al anochecer exposición mayor, rosario con letanía cantada, sermón, novena y gozos al Santo. Después de la misa de ocho se reza también la novena.

San Julián.—Fiesta a Jesús Nazareno. Por la mañana, a las once, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, Coadjutor de la Purísima Concepción. Por la tarde, a las cinco, solemne reserva.

San Martín.—Sigue la novena al glorioso Patriarca. Por la mañana, a las diez, misa minerva; reservado el Señor después de ella, se rezará la novena. Por la noche, al parar el cimbalo, exposición, rosario, plática, a la que seguirá el rezo de la novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Capilla del Hospicio.—Novena a San José. Por la mañana a las ocho, misa minerva y a continuación se leerá la novena y por la tarde a las cinco exposición, rosario y acto seguido se repetirá la novena con gozos cantados por coro de niñas.

Adoratrices.—Novena a San José. Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y novena con gozos cantados, terminando con la reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las tres y media rosario, plática doctrinal y sermón a cargo de los Rdos. PP. Fr. Elias González y Fr. José Bayón, O. P., y Misericordia.

Iglesia de las MM. Dominicas (Dñas).—Fuación de los siete domingos a San José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, plática a cargo de un P. Dominicó, gozos al Santo y reserva.

San Benito.—A las ocho y media misa de los santos, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia.—Los siete domingos a San José mandados practicar por el Excelentísimo Prelado.

San Juan Bautista.—Prosigue la novena a San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena, y por la tarde, al oscurecer, rosario y se repite la novena.

San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana, a las nueve, misa minerva y a continuación se leerá la novena. Por la tarde,

a las seis, rosario y repetición de la novena, concluyendo con letanía y letrillas cantadas.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena a la Virgen de las Angustias. Por la mañana, a las nueve, misa con S. D. M. manifiesto y enseguida la novena. Por la tarde al parar el cimbalo, rosario y repetición del ejercicio del día.

Clereca.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres solamente. A las ocho misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal y sermón.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de diez a cinco. Sigue la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana, a las diez, misa minerva y novena, y por la tarde, a las cinco, rosario, novena y letrillas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

San Cristóbal.—A las cuatro de la tarde el Viacrucis.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 17.—Lunes.—San Patricio, Obispo y confesor; San Pablo, mártir, y Santa Gertrudis, virgen.

Se reza de San Patricio, con rito doble y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día. A las diez misa de feria. Sigue la novena a la Virgen de los Dolores en su capilla. Por la mañana, a las siete, misa rezada y a continuación se leerá la novena, repitiéndose ésta por la tarde a las cuatro, terminadas que sean las horas canónicas.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Sigue la novena a San José. Al anochecer exposición mayor, rosario con letanía cantada, sermón, novena y gozos al Santo. Después de la misa de ocho se reza también la novena.

San Martín.—Sigue la novena al glorioso Patriarca San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto; rese vado el Señor después de ella, se rezará la novena. Por la tarde, al parar el cimbalo, exposición, rosario, plática, a la que seguirá el rezo de la novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena a San José. Por la mañana, a las ocho, misa minerva; y a continuación se leerá la novena, y por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y acto seguido se repetirá la novena con gozos cantados por coro de niñas.

Adoratrices.—Novena a San José. Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y novena con gozos cantados, terminando con la reserva.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

San Juan Bautista.—Prosigue la novena a San José. Por la mañana, a las ocho y me-

dia, misa y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y se repite la novena, al ab San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana, a las nueve, misa minerva, y a continuación se leerá la novena. Por la tarde, a las seis, rosario y repetición de la novena, concluyendo con letanía y letrillas cantadas.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena a la Virgen de las Angustias. A las nueve misa con S. D. M. manifiesto, y enseguida la novena. Por la tarde, al parar el cimbalo, rosario y repetición del ejercicio del día.

Clereca.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres solamente. A las ocho misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal y sermón.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de diez a cinco. Sigue la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana, a las diez, misa minerva y novena, y por la tarde, a las cinco, rosario, novena y letrillas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia de los PP. Capuchinos (San Francisco).—Al oscurecer los ejercicios de penitencia, con plática doctrinal.

Noticias varias

Avila.

Se ha concedido licencia a los dueños de terrenos infestados por la langosta, para que usen los instrumentos aratorios del servicio agrónómico de la provincia.

Ha sido promovido a teniente fiscal de la Audiencia de Mallorca, D. Buenaventura Camazón, juez de primera instancia de la capital.

Por faltas cometidas en el servicio de consumos se está formando expediente a un teniente visitador.

Badajoz.

La corriente del Guadiana arrastró anteaer en el sitio denominado el Rincón de Cayá a un sujeto llamado José Gallego, que pereció ahogado.

Extranjero.

La victoria de las tropas portuguesas en Monzambique, destruyendo en heróica lucha las fortalezas de los negros y librando a miles de esclavos, ha producido verdadero júbilo.

El Gobierno ha decidido proceder con toda energía al exterminio de los poderosos negros.

Siete boers, entre ellos, según dicen, dos oficiales, escaparon del depósito de Peniche, marchando en dirección a España.

León.

Han ocurrido varios casos de viruela entre los reclusos de la cárcel pública.

Madrid.

El Dean del Cabildo Catedral de la diócesis de Madrid, Sr. Izquierdo, ha tomado po-

cubierto el rostro con ambas manos, debajo de las cuales corrían lágrimas de arrepentimiento. Inés y Jimeno se hincaron de rodillas, pidiendo al cielo no desamparase en aquel trance a la angelical Princesa.

Tan augusto y religioso silencio fué interrumpido por el estrépito de la puerta principal, que se abrió de par en par.

Blanca levantó la frente, pálida y serena como el mármol.

—¡Llegas a tiempo!—le dijo a Gastón, que acababa de entrar.

—A tiempo vengo, si: mis desposorios han terminado, llegó ya el plazo fijado por mi madre para romper vuestras prisiones: ya sois libre.

—¡Todavía no!—contestó la Princesa—llegas a tiempo para poder decir a tu madre que la perdono y que la agradezco la libertad que me ha dado.

Después de los anteriores tormentos, la Princesa había quedado en un estado de dulce languidez y de sosiego, en el cual no sentía ni el más leve dolor; y su alma despreñada con suavidad de aquel cuerpo immaculado, voló al cielo sin que la convulsión más té-

JACINTO NIÑO
 46, PLAZA MAYOR 46
 Gran depósito de corsés, forma francesa
 Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
 GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
 ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS
 Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos.
 Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS
 A CARGO DE
MÁXIMO MARTÍN HERRERO
 Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos o modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales o administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos o pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.
 Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Peza Ambrille núm. 8. 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO
 Dentista
 EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
 Horses de diez a una y de tres a cinco
 Para pobres de ocho a diez y de dos a tres
 Teléfono número 134

sesión de la silla episcopal de Madrid-Alcala, en nombre del nuevo Prelado, D. Victoriano Guisasaola y Menéndez.

Murcia. Ha llegado a Cartagena una escuadra austro húngara compuesta de tres acorazados, mandada por el contralmirante Ripper.

Palencia. Don Genaro Colombres Astudillo, alcalde de la capital, ha dispuesto que sean recogidos de la vía pública los niños menores de diez años, que se dediquen a la mendicancia, obligando a sus padres o encargados a que manden a aquellos a las escuelas municipales.

Santander. Ha fallecido el catedrático y director del Instituto general y técnico de Santander D. José María Orodea.

Segovia. Víctima de rápida dolencia ha fallecido el oficial de la Secretaría del Instituto general y técnico, D. Mariano Martínez Montes.

Valladolid. Anteyer a las ocho de la mañana, se vio flotar en las aguas del Pisuerga, frente al muro de la fábrica de la luz eléctrica, el cadáver de un hombre.

El desgraciado se llamaba Isabela San José.

En la iglesia parroquial de la Antigua se ha verificado el matrimonio del ingeniero jefe de Montes de la novena región, D. Pedro Enriquez, con la señorita Isabel Contreras Sanz.

Zamora. El próximo lunes verá la luz pública por vez primera, en la ciudad de Toro, el nuevo periódico semanal titulado *El Independiente*.

LA PRENSA DE PARÍS

Los periódicos de París consagran particular atención a la crisis ministerial de España.

VINOS PORTUGUESES EN CUBA. Los vinicultores portugueses hacen grandes esfuerzos para conquistar el comercio de vinos en la isla de Cuba.

Los vinicultores portugueses hacen grandes esfuerzos para conquistar el comercio de vinos en la isla de Cuba (aviso para los vinicultores españoles).

rado, pues tiene todo el apoyo del Gobierno y se ofrecen muchas facilidades al desembarque.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
CIRCULAR SOBRE LA TUBERCULOSIS.
(Conclusión)
La acción social.

La importancia social que la tuberculosis, por el hecho de su mortalidad aterradora, adquiere, exige la colaboración de la sociedad entera en la obra de prevenir los estragos de la dolencia.

Las instituciones benéficas, Juntas de caridad, patronatos, etc., harán un gran bien a la humanidad si convergen su atención, que hoy absorben otros asuntos, hacia este problema importantísimo, y procuran a los obreros viviendas sanas y alimentación adecuada, y crean organismos que les permitan dejar de trabajar cuando advierten los primeros síntomas y atender al restablecimiento de su salud.

El establecimiento de dispensarios antituberculosos, de sanatorios, de colonias para niños escrofulosos y de otros institutos análogos, constituye un medio importantísimo al que, independientemente de lo que pueda hacer el Estado, deben recurrir las clases acomodadas, por su propio interés tanto como por filantropía y por su patriotismo.

Las ligas antituberculosas han realizado en otros países una obra importantísima y meritoria, difundiendo los conocimientos de higiene, protegiendo a los desvalidos, favoreciendo la creación de asilos, de hospitales sanatorios, etcétera.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1901.—El Director general, *A. Pulido*.

Cartas de la provincia

DE LEDESMA

Precios en reales del mercado de ayer:
Trigo candeal, fanega, a 43; cente-

no, a 31; cebada, a 27; algarrobas, a 32; garbanzos, de 70 a 140; bueyes de labor, uno 1.904; novillos de tres años uno 1.825; cerdos al destete, a 50; de medio año, de 120 a 150; id. id. de un año, de 200 a 260; patatas, arroba, a 4'40; acitunas negras, a 16; verdes, a 20; carbón de encina, a 4; id. de brezo, fanega, a 5 1/2; aceite, cántaro, a 72; harina de primera, a 18; huevos, docena, a 3'80; las gallinas se vendieron muy baratas a causa de una enfermedad que les viene diezmando.

En las iglesias de Santa Elena y Religiosas Madres Carmelitas, se están celebrando las novenas en honor del Patriarca San José, y en la de Santa María iguales cultos a Nuestra Señora de la Soledad.

Se halla gravemente enfermo don Mateo Vicente, habiendo recibido ya los Santos Sacramentos.

EL CORRESPONSAL.
Ledesma y Marzo 14 del 1902.

EL BANCO A LAS CORTES

(Conclusión)
Y como por dicho artículo y su número 4, la moneda de plata sólo se admite para completar la cantidad de billetes, obligándose a mantener el oro que el Banco tiene actualmente en su Caja, claro es que, disponiendo el párrafo final del expresado artículo que el Departamento de emisión está obligado a cambiar los billetes a metálico, y que el activo a que se refiere queda exclusivamente afecto a garantizar los billetes emitidos, éstos se presentarían a su conversión, y el Banco se vería obligado a entregar oro y a reemplazarlo después, con la consiguiente elevación de los cambios.

Por último, se ha dicho antes que es contraria é inconveniente á todos la escisión que se pretende hacer del Banco, y por tanto, la de su activo, que responde hoy, en su integridad, a todas las obligaciones del pasivo, sin que pueda disminuirse la garantía que todas tienen en virtud de disposiciones legales.

El art. 3.º establece que, a medida que el Gobierno recoja, satisfaciendo al Banco su importe en efectivo, pagarés del Tesoro de los que constituyen el activo del departamento de emisión, recogerá y cancelará éste una cantidad igual de billetes. Se expuso antes que la circulación activa del billete, obedeciendo á necesidades del mercado, no se disminuye en la proporción que el Tesoro satisface al Banco sus anticipos, y en tal concepto, el Banco, para recoger sus billetes, tendría necesidad para elevar el descuento ó realizar su cartera.

En efecto, tiene dicho Establecimiento el siguiente activo comercial:

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 557 millones.

Luego si se hiciera un empréstito superior á esta cifra, sería preciso liquidar una gran parte de la cartera de particulares ó lanzar al mercado, produciendo la natural perturbación, valores públicos. No hay para qué encarecer cuán desastroso sería el resultado, sobre todo cuando el Banco, que procura colocarse en condiciones de reemplazar su cartera del Tesoro por una cartera comercial, se ocupó en dar el debido desarrollo á las operaciones mercantiles, reformando en tal sentido sus Estatutos y prestando sobre valores industriales. Los efectos de esta medida habrían de ser sensibles trastornos, que irremediables perjuicios.

El art. 4.º merece también aclaración; aunque el Banco entiende que, en los términos en que se halla concebido, no puede desprenderse de él otra cosa sino que únicamente el departamento de emisión que radica en las oficinas centrales, es el obligado á la conversión de billetes por metálico ó al contrario; y no hay para qué señalar el efecto que, en daño mismo del billete, produciría la no conversión en Sucreasales, que, por otra parte, no sería posible disponer, dado el modo como se pretende organizar el Banco.

El art. 6.º no puede menos de estimarse peligroso. Hallándose hoy bien acreditado el billete del Banco, señal evidente de la confianza que éste inspira, gracias á la cual ha podido prestar señalados servicios al Tesoro y al país, puede infundir cierta alarma y alguna sospecha la declaración, que es innecesaria, de que el billete tendrá curso legal en España y sus posesiones, y será admitido en las Cajas públicas y por los particulares, salvo las estipulaciones expresadas en contrario; salvedad, asimismo, que puede determinar recelos y desconfianzas que hoy no existen.

Por último, art. 7.º contiene una autorización amplísima, que parece rectificar la ley autorizando la creación de Obligaciones, para emitir y negociar Deuda del Estado, no fijando siquiera la cantidad. Autorizaciones semejantes parece que deben ir fundadas en motivos que demuestran su conveniencia, consignando además en los presupuestos las cantidades correspondientes para la dotación de las obligaciones que produzcan y de los intereses que en virtud de ellas se han de satisfacer.

En resumen, el Banco de España opina, y así tiene el honor de informar, con el más profundo respeto al Gobierno y lleno de confianza en la sabiduría y rectitud de las Cortes del Reino:

Que el proyecto de que se trata no respeta derechos fundamentales sancionados en pactos solemnes; que rompen con nuestras tradiciones bancarias; que produciría considerables perjuicios al país y una honda perturbación en su vida económica. Cuando por desgracias y fatalidades, ó errores, ó desaciertos, se produce un estado económico como el que atraviesa España, estima el Banco que no ha de buscarse el remedio del mismo en combinaciones de sistemas que no se fundan en realidad, sino en una conducta firmemente seguida de nivelar los presupuestos, y aun procurar excedentes, de atender con recursos propios las obligaciones del Estado, de respetar todos los compromisos, procurando enaltecer su crédito en el interior y en el exterior, de favorecer la producción del país y disminuir las deudas con el extranjero, de fomentar los hábitos de ahorro y de reconstituir económicamente la Nación, desenvolviendo la producción de la riqueza.

del mismo en combinaciones de sistemas que no se fundan en realidad, sino en una conducta firmemente seguida de nivelar los presupuestos, y aun procurar excedentes, de atender con recursos propios las obligaciones del Estado, de respetar todos los compromisos, procurando enaltecer su crédito en el interior y en el exterior, de favorecer la producción del país y disminuir las deudas con el extranjero, de fomentar los hábitos de ahorro y de reconstituir económicamente la Nación, desenvolviendo la producción de la riqueza.

Para tan elevados fines pueden siempre las Cortes y el Gobierno contar con el concurso decidido del Banco de España, que, si en cumplimiento de un deber que nace de profunda convicción, ha expuesto lealmente su criterio en un problema que, no por afectarle de una manera directa, deja de revestir carácter nacional; se ha manifestado en todo momento dispuesto á armonizar su derecho con el bien público, jamás desatendido por el Banco.

Madrid 7 de Febrero de 1902.—Por el Banco de España y por acuerdo unánime de su Consejo de Gobierno, el Subgobernador *Benito Fariña*.

EL PASEO DE LAS CARMELITAS

Anoche publicó también *El Noticiero* la solicitud dirigida por el Circulo de Obreros al Ayuntamiento pidiendo la custodia del paseo de las Carmelitas y lo apudate calificándola de iniciativa feliz.

En todos los Circulos y por toda clase de personas se ha recibido con aplausos el proyecto, tan benéfico para Salamanca y que refleja las tendencias de cultura, de buen gusto y la vida y prosperidad del Circulo de Obreros.

Publicaciones

El P. Guernica, capuchino, Guardián del convento de Salamanca, ha publicado un interesante folleto titulado *El catecismo del Terciario Franciscano*. Examina sus intentos el P. Guardián á instruir á los Terciarios en sus obligaciones y en las enseñanzas de Leon XIII que tanto ha recomendado la Orden Tercera.

He aquí las materias que con mucho acierto están tratadas en este libro:

- División de la Orden Seráfica.—De la T. O. seglar, noviciado y profesión.—De la regla T. de San Francisco.—De la regla de Leon XIII.—Del contenido de esta Regla.—De los requisitos del ingreso, del hábito y Córdon.—Del espíritu de la V. O. T. en general.—Del espíritu de familia.—Del espíritu de la Regla.—De los divertimentos.—De otras cosas útiles.—Confesión y comunión.—Devociones Franciscanas.—Del rezo.—La V. O. T. en sociedad.—Concretase el carácter.—Nociones sobre protestantismo.—De sus seguidores.—Las huellas libérecameras.—El espíritu de libertad.—Sus clasificaciones.—Tesis é hipótesis.—Medios de combate.—De otros medios.—De las glorias y privilegios.—Testimonios de la igle-

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Berbalos, 13 y 15 SALAMANCA
Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA
PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA
Precios de fin de temporada
Camisas de franela superior, a 2'50 pesetas.
Id. planchadas, desde 2 id.
Camisetas afelpadas para caballero, a una ídem.
Id. de punto clase primera, a 75 céntimos
Id. de punto superior, a 1 peseta.
Pantalones de punto superior, a 1'25 id.
Trajes de punto para señoras, a 8 id.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

354
nue, el más pequeño estertor indicase el apacible tránsito de su espíritu.
La que había sido tan desventurada en este mundo, no debía sentir sino anhelar otra vida sin duda más venturosa.
Muerta la Princesa, todavía arrodillados Inés y Jimeno delante de ella, la creían conversando con el Señor en oración profunda.
Don Gastón permanecía en pie, aterrado con aquel espectáculo, que de una sola mirada había comprendido.

Cuando Jimeno se convenció de la verdad, cuando vió inmóvil y sin aliento á la mujer que tanto amaba, no pudo reprimir las iras de su pecho, y dirigiéndose á la escalera por donde había penetrado, gritó con voz de trueno:
—¡Navarra por Beaumont! ¡Venganza!, amigos, venganza!

Y no pudiendo contenerse, bajó hasta la puerta de la torre, y allí encontró al Conde de Lerín.
—¡Venganza!—repitió Jimeno.
—¿A dónde vais?
—¡Subid, subid presto! ¡Venganza contra la Condesa! ¡Incendiamos el castillo!—exclamaba el capitán de aventureros con los fe-

FOLLETIN DE «EL LABARO» 355

roces instintos del bandido de las Bárdenas.
—¡Para que dentro se abraza la reina!
—¡La reina ha muerto!
—Me lo temía. Pero ¿estáis seguro de ello?
—¡Oh! ¿no véis mi dolor?
—Pues ahora, amigo mío, todos debemos dispersarnos.
—¿Cómo? ¿Y no subimos? ¿no la vengamos? ¿y permitimos que D.ª Leonor...?
—D.ª Leonor será tu reina.
—¿Y eso dice el Conde de Lerín?

—El Conde de Lerín, mientras vivía el Príncipe D. Carlos, proclamó rey á D. Carlos de Navarra; el Conde de Lerín, mientras vivía la Princesa D.ª Blanca, proclamó reina á D.ª Blanca de Navarra, y el Conde de Lerín, que no tiene ahora rey ni reina á quien proclamar, sería muy sandio en dejar que sus enemigos le lleven esta inmensa ventaja.
Dijo así, y le volvió las espaldas aquel tan mal hombre como eminente político.
Jimeno, al verse solo, sacó su espada, y en una esquina de la muralla la rompió con indignación, haciéndola mil pedazos.

De venta en todas las librerías.—Precio, 0,75 céntimos.

SE VENDE la casa número 24 de la Cuesta de Sancti Spiritus. En la misma informará MANUEL GÓMEZ.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

AL MODELO DE PARIS sombreros para señoras y niños

MANUELA CATALAN DE VICENTE Plaza Mayor, 25, Salamanca

Recomendamos a las señoras visiten esta casa, única, donde hallarán los últimos modelos de Paris, así como un gran surtido de flores, plantas y adornos para los mismos.

J. LEON ARIAS CIRUJANO, DENTISTA

LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca e irregularidades de la dentadura natural.

PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

ESTABA ANÉMICA PÁLIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia a anemiar, la carta que sigue sin duda le interesará.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme a que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas.

Calle del Carmen, 14, 3.º, 2.º

Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión.

Imp. de Caltrave, a cargo de L. Rodríguez

Palencia. Buques de labor a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años a 1.200; añejes y añejas a 1.000; vacas cotrales a 740.

Sequeros. Buques de labor a 1600 reales cabeza; novillos de tres años a 1400; añejes y añejas a 800; vacas cotrales a 1200.

Madrid 15, 15'90. N.º. 63. París. —Asegúrase que un riquísimo yankee ha comprado en 40.000 libras la biblioteca del Marqués de Jerez.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios De ayer Madrid 14, 16. Número 170.

Carne de vaca (cotrales), a 1'75 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'91 id. id.

Madrid 15, 16. N.º. 61. Carne de vaca (cotrales), a 1'93 ptas. kilo.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se publique la relación de los individuos que, hallándose ajustados, no han solicitado sus alcances.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que con destino a las bibliotecas del Estado se adquiera determinado número de ejemplares de las obras que se expresan.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio a despachar con la Reina algunos asuntos pendientes.

La Reina le manifestó que, en vista del resultado de las consultas que había hecho para solucionar la crisis, le encargaba de nuevo de la formación de un gobierno liberal.

Gabinete de conciliación Madrid 15, 15'80. N.º. 98.

El gabinete que ha encargado la Reina al Sr. Sagasta, será de conciliación entre los elementos liberales.

Mercado de Salamanca Trigo candeal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2.

Boletín meteorológico

Altura barométrica, 700'16 mm. Temperatura máxima, al sol, 27'6.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de lesiones. Procesado Primitivo Rivera. Ponente, Sr. Presidente; letrado, señor Benito, y procurador, Sr. Martín.

Ha sido declarado prófugo en el pueblo de Fresno Alhándiga el mozo Agustín Cerrada González.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Sevilla. Precios en el matadero al entrador. Cerdos de 1'85 a 1'45 pesetas kilo.

Valladolid. Carne de vaca de primera, 70 reales arroba, el kilo 8.

Caceres. Buques de labor de 1200 a 1500 reales cabeza; novillos de tres años 1200 a 1400; añejes, y añejas de 400 a 700; vacas cotrales a 1000 a 1100.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD

ARRENDO

Se saca a pública subasta el arriendo de la dehesa Castellanos de la Cañada, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy.

por el sostenimiento de estos centros de enseñanzas que tanto influyen en la cultura de las clases obreras; a los profesores que los dirigen por el celo y sacrificios que se imponen para educarlas, y a los alumnos por su asistencia y los buenos deseos que demuestran para adquirir su perfeccionamiento.

REMITIDO

EL SANTO CALIZ

Jesús, el hijo de Dios, florido mozo, más gallardo que el lirio, milagro de santidad e inocencia, gloria de Israel, gran predicador, y profeta aparece rodeado de sus discípulos celebrando la Pasqua. Era llegado el momento que cesase el Antiguo Testamento con sus figuras y promesas é inaudables. Este sacerdote sumo y eterno estaba a punto de entregar su cuerpo en sacrificio y derramar su sangre en precio y rescate del mundo, antes quería ofrecerse en sacrificio invisible é incurrir por real y verdadero; en momento tan sublime lleno de majestad y belleza, levanta sus ojos al cielo con deliciosa y centelleante mirada, una sonrisa divina ondea en sus labios y su rostro se rodea de aureola celeste; la luz de la divina esencia destella fulgores de claridad y todo su ser bañado en inefables resplandores, la sagrada humanidad aparece en la aptitud más grandiosa, siendo aquel el espectáculo más hermoso que han presenciado los siglos.

Después de consagrar su sacratísimo cuerpo, toma Jesús una copa a caliz que tenía a su lado, lo llena de vino, da gracias, lo bendice y dice a sus discípulos «bebed todos de este caliz, pues esta es mi sangre del Nuevo Testamento que será derramada por muchos en remisión de los pecados». Hubo verdadera transustanciación, es decir, conversión total y real de la sustancia del vino en su preciosa sangre.

Por lo tanto, en este caliz estaba la misma sangre que a la vez bullía en sus arterias y venas y daba ritmo acompasado a su Divino Corazón; la misma sangre que transpiró abundantísima por todos sus poros en la agonía de Jesemani, que corrió hilo a hilo en casa de Pilato y a torrentes en el suplicio de la cruz, la que enrojeció su santo cuerpo y selló la alianza del nuevo y eterno Testamento.

En este caliz, del cual bebieron sus discípulos, estaba esa sangre, precio de la redención del mundo, estando en ella la divinidad, era la sangre de Dios, y pudo pagar condignamente a la Majestad Divina, y con retribución sobrante la deuda de la humanidad pecadora. E ta era la sangre que pedía aquel pueblo que cayese sobre él y sus hijos, a la vez que otro caliz de amargura hacía beber en atropellados tragos al inocente Jesús.

Pues este bendito Caliz, en donde se consagró por vez primera la sangre de Jesús y por el mismo Jesús, se conserva hoy, hé aquí su historia:

El Salvador celebró la cena pascual en casa de Chusa, mayordomo y tesorero de Herodes Antipas, en cuya casa siguieron reunidos se los apóstoles y discípulos, en ella recibieron al Espíritu Santo, siendo después convertida en suntuoso templo por San a Elena. Al partir é evangelizar al mundo, los apóstoles repartieron los objetos que habían servido al Salvador, a San Pedro le tocó el Santo Caliz y lo llevó a Roma donde fué venerado hasta que est. lló la octava persecución contra los cristianos y el Papa Silvestre II encargó a San Lorenzo, tesorero, que repartiese las reliquias entre las iglesias de la cristiandad. Como ésta era español se acordó de su patria y regaló el caliz a Huesca, acompañado de una carta que así lo atestigua. Al ser invadida dicha ciudad por los sarraenos; Audalberto, Prelado en ella, se refugió con todas las reliquias en la cueva de San Juan de la Peña. En 1895, el Abad del Monasterio de San Juan remitió el bendito caliz al rey D. M rtin el Piadoso y en la capilla de su palacio fué venerado por 28 años, hasta que D. Alfonso V, lo trajo a Valencia; permaneciendo en la sacristía de la Catedral en calidad de depósito, hasta 1487 que el infante D. Juan lo donó al Cabildo. Así que tan insigne reliquia se halla hoy en Valencia.

Este caliz es un vaso de piedra ágata, con cornina oriental, de la transparencia del cristal, matizado con todos los colores del Iris, según le da la luz.

La copa es del tamaño de una media naranja, de cabida de unas diez a doce onzas de líquido, de unos cuatro dedos de hondo y sin adorno; el pie es otra copa invertida, de tres dedos y medio de alto, guarnecido de oro con dos diamantes, dos esmeraldas y veintiocho perlas de grueso de un guisante. En Valencia se celebra una fiesta, titulada del Santo Caliz.

Ultima hora

Madrid 15, 10'15. N.º. 25. ¿Qué cosas!

Mañana por la noche habrá una reunión en el Casino republicano de la calle de la Encarnación para recabar de los poderes públicos el derecho de los diputados para denunciar atropellos sin que se les pueda desafiar.

Maura y Silvela Madrid 15, 15'15. N.º. 67.

Personas que están bien informadas y reciben noticias de buen origen, aseguran que es un hecho la unión del Sr. Maura y sus elementos políticos el partido de la unión conservadora.

Nuevo generalísimo Madrid 15, 15'30. N.º. 184.

Londres.—Ha marchado a Capelón el general lord Wolseley.

sia.—Glorias religiosas y científicas.—Personajes reales y eclesiásticos.—Privilegio de exención.—Privilegio de procedencia.—De los sacerdotes y altar privilegiado.—De la abolición general.—Tabla de indulgencias.

UN TRIDUO

En honor del Patriarca San José se celebrará en la iglesia de San Benito un triduo, predicando don Domingo Astudillo.

El domingo, día 16, primero del triduo, a las siete misa, a las ocho y media misa con explicación del sagrado Evangelio.

A las cinco de la tarde, sermón, exposición de S. D. M. y solemne reserva.

Los días 17 y 18, a las siete y media por la tarde, sermón, exposición y solemne reserva.

El día 19, fiesta de San José. A las seis misa rezada, a las ocho misa de comunión general, en la que comulgarán por primera vez un buen número de niños de esta casa Salesiana.

Y a las diez, oficio solemne, cantando los niños de las escuelas del Protectorado, la misa de Calahorra, con acompañamiento de la banda.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

El Director del Instituto, D. Cecilio González Domingo, ha fijado en el tablón de anuncios de aquel centro un aviso prohibiendo usar armas de fuego a los escolares.

Esta determinación ha obedecido al grave peligro en que estuvo ayer un alumno al dispararse un tiro de revólver.

El gobernador civil ha publicado una circular con los días que corresponde hacer en esta ciudad la revisión de los mozos declarados inútiles para el servicio militar.

Ya se han fijado en los sitios públicos los carteles anunciadores de la corrida de toros para el domingo de Resurrección.

El día 18 celebrarán vela general, en la capilla de San Isidro, los socios de la vela nocturna.

Se estrenará una preciosa custodia, comprada por aquella asociación.

Mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta mensual del Santo Escapulario.

Ha desaparecido de Macotera el mozo Manuel Hernández Ramos.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra casa, en la que tanto se le quiere y admira, a nuestro poeta de Castilla, D José María Gabriel Galán.

Su estancia en Salamanca ha sido brevísima, habiendo llegado esta mañana de Madrid, saliendo esta tarde para Guijo de Granadilla.

Con cinco pesetas a cada uno ha multado el Sr. gobernador civil a dos cocheros por infracción de la ley de carruajes.

Los días de San José, domingo de Ramos y de Resurrección no habrá misa de doce en la capilla de San Antonio.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, junta general la Sociedad de seguros contra incendios de edificios, de Salamanca.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral importaron la semana pasada 60'43 pesetas para el pan de los pobres y 18'60 para el culto del Santo.

Leáse en 4.ª plana el anuncio pensión del señor Mañes y Casaux.

Ha fallecido en Béjar el profesor y secretario de aquella Escuela de Artes é Industrias, D. Nicolás Caldevilla y Sevilla.

Descanse en paz. Ayer terminaron los exámenes en las escuelas municipales de adultos que, con aplauso de todos, viene sosteniendo el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y que según noticias que tenemos por fidedignas, la Comisión de Instrucción pública de la misma Corporación que los ha llevado a efecto, parece que ha quedado altamente satisfecho del funcionamiento y resultados en dichas escuelas.

Felicitemos de todas veras a la ex-Corporación municipal

Personas que están bien informadas y reciben noticias de buen origen, aseguran que es un hecho la unión del Sr. Maura y sus elementos políticos el partido de la unión conservadora.

Nuevo generalísimo Madrid 15, 15'30. N.º. 184.

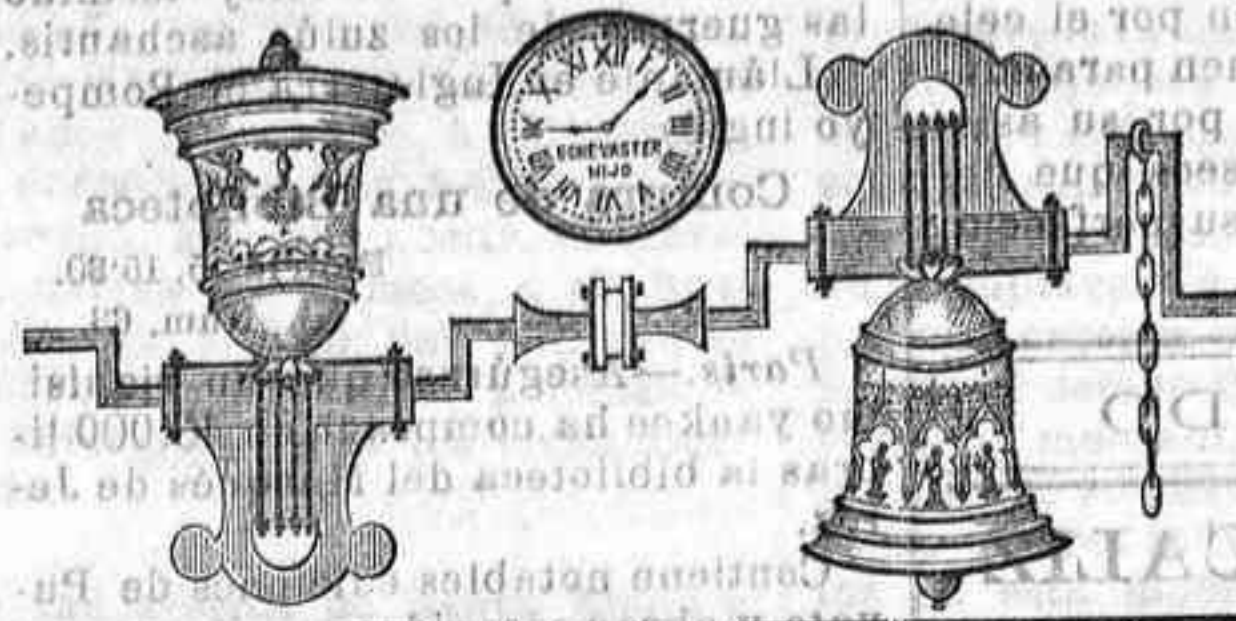
Londres.—Ha marchado a Capelón el general lord Wolseley.

Madrid 15, 10'15. N.º. 25. ¿Qué cosas!

ECHEBASTER (HIJO),

Pintorería, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca



GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Sello y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series.

La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los suscriptores de EL LABARO, **250 pesetas**.

Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a **350 pesetas**.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
 EL LABARO
 Precio: 250 PESETAS. SERIE PRIMERA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
 EL LABARO
 Precio: 250 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscriber
 EL LABARO
 Precio: 250 PESETAS. SERIE TERCERA.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Deseo composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

- Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
- Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.
- Alfiler para idem, 25 idem.
- Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.
- Anillo para señora o señorita, idem, 25 idem.
- Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem.
- Pendientes para señora, idem, 50 idem.
- Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.
- Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.
- Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España e Islas.
- No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada o valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
- A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

— CORRILLO, 28.—SALAMANCA—

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el esquilido de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájeselo sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo; calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de medicina tamaño a precios reducidos.
 Fírmalas del Dr. AYER, AGENCIAS, El Mejor Purgante.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas o cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
 Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.
 Diríjase a D. Francisco Pérez.
 Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego tónganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mutuo ó en valores declarados.

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el sitio más céntrico de la población.
 Darán razón en la redacción de este periódico. 15-15

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. Prim.—Ejemplar conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdad, números 5 y 7; y al por mayor, diríjase a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabal, Valencia.

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE EMILIO IGLESIAS
 RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
 Id. elemental.
 Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
 PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

LA EXPERIENCIA

ha demostrado la eficacia de las pastillas del **DOTOR LA PUENTE** en el tratamiento de los catarros crónicos, siendo superiores a otras similares.

CENTRO PENSÓN

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR: **DON JOSÉ MAÑES CASAUX**

— SILENCIO. 1.º —

Desde la fundación de este Centro de enseñanza, quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose dichas clases tanto para los alumnos oficiales y libres que han de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Grupo de asignaturas del Bachillerato, 20 pesetas.
 Id. de Facultad, 40 id.
 Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras, 80 id.
 Preparación teórico-práctica para sobresantes de Obras públicas por individuos del cuerpo, 40 id.
 Dibujos, lineal ó topográfico, 15 id.

Pidánsse reglamentos al Director

80-4

L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN

EN

1828



PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.663

TOTAL DE GARANTÍAS... Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
 SAN JUSTO, 11

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin dolor alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdad, 5. A DOS PESETAS BOTE.

"LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
 GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

